

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes las dos Magistradas y los tres Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán,

Sesión Ordinaria número once

Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/77/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] en su carácter de Director de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento Indígena de Xoxocotla, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/191/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/205/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.
6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/209/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.
7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/81/24, promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos y otra. Análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.
8. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/149/2024, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Emiliano Zapata y otros. En cumplimiento de amparo directo número 76/2024.

9. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/92/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otras.
10. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/138/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Honorable Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/123/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jantetelco, Morelos y otras. En cumplimiento al amparo directo número 155/2024, relacionado con el amparo directo número 156/2024.
12. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/128/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y otras.
13. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/153/2024, promovido por la [REDACTED] representada por [REDACTED] en su carácter de Presidente y Secretaria de la Asociación, en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otras.
14. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/257/2024, promovido por *****, en contra del Director de la Policía Vial del Municipio de Cuernavaca, Morelos y otras.

Segunda Sala

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/183/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/203/2023, promovido por *****, en contra de la Encargada de Despacho de la Contraloría

Sesión Ordinaria número once

Municipal de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/208/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/160/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/204/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/210/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/231/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito, Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y/o Dirección de Tránsito del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/248/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/226/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Directora de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Cuernavaca.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

expediente número TJA/2ªS/219/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Xochitepec y otros.

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/232/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección General de Recursos Humanos.

Tercera Sala

26. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/120/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
27. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/122/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/113/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado y otros.
29. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/116/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otra.
30. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/179/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, y otros.
31. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/128/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Cuarta Sala

Sesión Ordinaria número once

- 32.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-162/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
- 33.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JICRTC-090/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
- 34.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-143/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
- 35.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-188/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Juez Cívico de Cuernavaca, Morelos.
- 36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-267/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero de la Fiscalía General del Estado de Morelos, adscrito a la Coordinación General de Administración y otros.
- 37.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-282/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos.
- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-041/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Hacienda y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y otro.
- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-056/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y otros.

40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-040/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y otra.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-069/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otro.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-260/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y otros.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2023, promovido por [REDACTED] en contra de las autoridades: "Oficial de Policía de Tránsito y Vialidad [REDACTED] [REDACTED] con número de empleado y/o identificación 13144; Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] (sic).

Quinta Sala

44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/209/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] en su carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos y otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción)
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-251/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-217/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de

Sesión Ordinaria número once

la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-231/2024, promovido por [REDACTED] en contra de Agente Vial Moto Patrullero, y/o Agente Vial Pie Tierra, y/o Moto Patrullero, y/o Policía Raso, y/o, Policía Tercero, y/o, Policía Segundo, y/o Policía Primero, y/o Auto Patrullero o cualquiera que sea su denominación o cargo, adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos (sic) y otro.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-151/2024, promovido por [REDACTED] en su carácter de representante legal de la persona moral denominada [REDACTED] en contra de [REDACTED] Coordinadora Municipal de Protección Civil de Cuernavaca, Morelos y otro.
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-249/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.
50. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-225/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] dependiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Temixco, Morelos, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y la Jefatura de Licencias de Construcción e Inspección del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y otros.

Asunto Jurisdiccional Diverso

51. El Magistrado Manuel García Quintanar, Presidente del Pleno Especializado, en suplencia por ausencia del Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número 7974/2025 que suscribe el [REDACTED] en su carácter de Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Morelos; por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 511/2024 promovido por [REDACTED] se dictó sentencia de fecha catorce de Marzo del año dos mil veinticinco, en la que se determinó sobreseer y amparar y proteger a la quejosa de mérito. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

52. Asuntos Generales.

53. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, pidió retirar del orden del día los puntos tres y trece del orden del día, correspondiente a los expedientes número TJA/1ªS/77/2024 y TJA/1ªS/153/2024.

Asimismo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó licencia con goce de sueldo para el día viernes veintiocho de Marzo del año dos mil veinticinco, por razones personales. De igual forma, solicita que, en caso de acordar favorable su petición, se habilite al Licenciado Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos adscrito a dicha Sala, para que cubra su ausencia temporal.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer en relación con este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Por lo que, permaneciendo en uso de la palabra, pidió agregar en la sección de asuntos jurisdiccionales diversos y asuntos administrativos del orden del día de la presente Sesión Ordinaria, los siguientes puntos:

1. Oficio número 310/2025-03, de fecha veinticuatro de Marzo del año dos mil veinticinco, que suscribe el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual rinde informe respecto del recurso de excitativa de justicia que promueve el Ciudadano [REDACTED] parte actora en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-105/2024.

Sesión Ordinaria número once

interpuesto en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

2. Oficio número 352/1ªS/2025, de fecha veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco, que suscribe la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción, mediante el cual solicita excusarse de intervenir en la discusión del acuerdo por medio del cual se de cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo indirecto radicado bajo el número de expediente 1274/2024, en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos.
3. El Acuerdo PTJA/18/2025 por el que se desincorpora de la esfera jurídica de la Magistrada Mónica Boggio Tomasaz Merino, el artículo 42, párrafo segundo, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y se deja insubsistente el Acuerdo PTJA/41/2024, en cumplimiento al juicio de amparo indirecto radicado bajo número de expediente 1274/2024 en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Acto continuo, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, en uso de la voz, sometió a votación las peticiones que realizaron la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Presidente, todos de este Tribunal Jurisdiccional, para realizar las modificaciones respectivas, por las precisiones antes mencionadas; mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de las peticiones que formularon la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Presidente, todos de este Tribunal Jurisdiccional; quienes expresaron su conformidad con las peticiones realizadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/191/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/205/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/209/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.
6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/81/24, promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos y otra. Análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/149/2024, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Emiliano Zapata y otros. En cumplimiento de amparo directo número 76/2024.
8. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/92/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otras.
9. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/138/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Honorable Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/123/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jantetelco, Morelos y otras. En cumplimiento al amparo

Sesión Ordinaria número once

directo número 155/2024, relacionado con el amparo directo número 156/2024.

11. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/128/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y otras.
12. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/257/2024, promovido por *****, en contra del Director de la Policía Vial del Municipio de Cuernavaca, Morelos y otras.

Segunda Sala

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/183/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/203/2023, promovido por *****, en contra de la Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/208/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/160/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/204/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/210/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente

Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y otros.

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/231/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito, Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y/o Dirección de Tránsito del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ª/248/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/226/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Directora de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Cuernavaca.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/219/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Xochitepec y otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/232/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección General de Recursos Humanos.

Tercera Sala

24. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/120/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
25. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/122/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otros.

Sesión Ordinaria número once

- 26.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/113/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado y otros.
- 27.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/116/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otra.
- 28.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/179/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, y otros.
- 29.** Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/128/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Cuarta Sala

- 30.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-162/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
- 31.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JICRTC-090/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
- 32.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-143/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
- 33.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-188/2023, promovido

por [REDACTED] en contra del Juez Cívico de Cuernavaca, Morelos.

- 34.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-267/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero de la Fiscalía General del Estado de Morelos, adscrito a la Coordinación General de Administración y otros.
- 35.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-282/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos.
- 36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-041/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Hacienda y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y otro.
- 37.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-056/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y otros.
- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-040/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y otra.
- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-069/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otro.
- 40.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-260/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y otros.
- 41.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2023, promovido por [REDACTED] en contra de las autoridades: "Oficial de Policía de Tránsito y Vialidad [REDACTED] con número de empleado y/o identificación [REDACTED]"

Sesión Ordinaria número once

13144; Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y [REDACTED]

[REDACTED] (sic).

Quinta Sala

42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/209/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] en su carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos y otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción)
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-251/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-217/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-231/2024, promovido por [REDACTED] en contra de Agente Vial Moto Patrullero, y/o Agente Vial Pie Tierra, y/o Moto Patrullero, y/o Policía Raso, y/o, Policía Tercero, y/o, Policía Segundo, y/o Policía Primero, y/o Auto Patrullero o cualquiera que sea su denominación o cargo, adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos (sic) y otro.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-151/2024, promovido por [REDACTED] en su carácter de representante legal de la persona moral denominada [REDACTED] en contra de [REDACTED] Coordinadora Municipal de Protección Civil de Cuernavaca, Morelos y otro.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-249/2024, promovido

por [REDACTED] en contra de [REDACTED]
[REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de
la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda
del Poder Ejecutivo Estatal.

48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-225/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] dependiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Temixco, Morelos, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y la Jefatura de Licencias de Construcción e Inspección del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y otros.

Asuntos Jurisdiccionales Diversos

49. El Magistrado Manuel García Quintanar, Presidente del Pleno Especializado, en suplencia por ausencia del Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número 7974/2025 que suscribe el [REDACTED] en su carácter de Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Morelos; por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 511/2024 promovido por [REDACTED] se dictó sentencia de fecha catorce de Marzo del año dos mil veinticinco, en la que se determinó sobreseer y amparar y proteger a la quejosa de mérito. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

50. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 310/2025-03, de fecha veinticuatro de Marzo del año dos mil veinticinco, que suscribe el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual rinde informe respecto del recurso de excitativa de justicia que promueve el Ciudadano [REDACTED] parte actora en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-105/2024, interpuesto en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

Asuntos administrativos

51. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 352/1ªS/2025, de fecha veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco, que suscribe la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción, mediante el cual solicita excusarse de intervenir en la discusión del acuerdo por medio del cual se de cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo indirecto radicado bajo el número de expediente 1274/2024, en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria número once

- 52.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Acuerdo PTJA/18/2025 por el que se desincorpora de la esfera jurídica de la Magistrada Mónica Boggio Tomasaz Merino, el artículo 42, párrafo segundo, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y se deja insubsistente el Acuerdo PTJA/41/2024, en cumplimiento al juicio de amparo indirecto radicado bajo número de expediente 1274/2024 en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación
- 53.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación de la solicitud de licencia con goce de sueldo que formula el Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, para el día viernes veintiocho de Marzo del año dos mil veinticinco, por razones personales. De igual forma, solicita que, en caso de acordar favorable su petición, se habilite al Licenciado Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos adscrito a dicha Sala, para que cubra su ausencia temporal. Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 11 y 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 117 y 128 del Reglamento Interior.
- 54.** Asuntos Generales.
- 55.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/191/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/191/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/205/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/205/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/209/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otra.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/209/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/81/24, promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos y otra. Análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que

Sesión Ordinaria número once

contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 29/81/24, promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos y otra; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/149/2024, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Emiliano Zapata y otros. En cumplimiento de amparo directo número 76/2024.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/149/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el número correcto del expediente es TJA/1ªS/149/2023. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/92/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/92/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/138/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Honorable Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/138/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/123/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jantetelco, Morelos y otras. En cumplimiento al amparo directo número 155/2024, relacionado con el amparo directo número 156/2024.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/123/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/128/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y otras.

Sesión Ordinaria número once

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/128/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/128/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/128/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y otras; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/257/2024, promovido por *****, en contra del Director de la Policía Vial del Municipio de Cuernavaca, Morelos y otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del

expediente TJA/1ªS/257/2024 promovido por [REDACTED] por conducto de [REDACTED] en su carácter de apoderada legal en contra del Director de la Policía Vial del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otras; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/183/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistrada y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

De igual forma, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó que también emitirá un voto particular.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/183/2024; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes indicaron que emitirán un voto particular.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/183/2024; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción, así como el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes votaron en contra, precisando que emitirán un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En ese tenor, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2ªS/183/2024,

Sesión Ordinaria número once

con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes indicaron que emitirán un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/203/2023, promovido por *****, en contra de la Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/203/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/203/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/203/2023, promovido por *****, en contra de la Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos y otros; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26

de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/208/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/208/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/160/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente c TJA/2ªS/160/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/204/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la

Sesión Ordinaria número once

Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/204/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/210/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/210/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/231/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito, Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y/o Dirección de Tránsito del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían algún

observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la solicitud que formuló el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/231/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/231/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/231/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, Agente de Tránsito, Agente Vial Pie Tierra, Moto Patrullero, Auto Patrullero, Perito, Patrullero o el cargo que ostente en la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y/o Dirección de Tránsito del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y otros; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ª/248/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al

Sesión Ordinaria número once

proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ª/248/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ª/248/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ª/248/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos y otros; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/226/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Directora de Licencias de Funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Cuernavaca.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/226/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la

Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/219/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Xochitepec y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/219/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/232/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Gobierno del Estado de Morelos a través de la Dirección General de Recursos Humanos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/232/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/120/2024, promovido por [REDACTED] en contra del

Sesión Ordinaria número once

Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/120/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/120/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/120/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; a razón de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/122/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los

Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/122/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/113/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/113/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/116/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otra.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistrada y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

De igual forma, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Rique González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala

Sesión Ordinaria número once

Especializada, indicó que emitirá un voto particular en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, pregunto a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/116/2024; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes indicaron que emitirán un voto particular.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/116/2024; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción, así como el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes votaron en contra, indicando que emitirán un voto particular; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3ªS/116/2024, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes indicaron que emitirán votos particulares; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/179/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/179/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/128/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/128/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-162/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos y otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-162/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JICRTC-

Sesión Ordinaria número once

090/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JICRTC-090/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-143/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Maestra Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-143/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-143/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-143/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; a razón de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-188/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Juez Cívico de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó que, de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, en uso de la voz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-188/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-188/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que precisaron emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Sesión Ordinaria número once

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-188/2023, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-267/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero de la Fiscalía General del Estado de Morelos, adscrito a la Coordinación General de Administración y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-267/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-282/2023, promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-282/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promovió a través de su apoderado legal [REDACTED]

[REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-041/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Hacienda y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDB-041/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-056/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-056/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Sesión Ordinaria número once

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-056/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-056/2024, promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y otros; a razón de la petición que formuló la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-040/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y otra.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-040/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-069/2024, promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Permanente Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo

Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó que emitirá un voto concurrente, así como un voto razonado en el asunto antes referido.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, pregunto a las Magistradas y los Magistrados si tenían alguna otra manifestación que realizar en el presente asunto, a lo que contestaron que no. Por lo cual, permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-069/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, así como con el voto concurrente y razonado que precisó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-069/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, así como con el voto concurrente y razonado que precisó emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-069/2024, con el voto concurrente del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada; así como con el voto concurrente y razonado que formulará el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada, ambos de este Tribunal Jurisdiccional, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-260/2023, promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y otros.

Sesión Ordinaria número once

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDB-260/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2023, promovido por [REDACTED] en contra de las autoridades: "Oficial de Policía de Tránsito y Vialidad [REDACTED] con número de empleado y/o identificación 13144; Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y [REDACTED] (sic).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que manifestó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2023, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta



Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/209/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] en su carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos y otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción)

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/209/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-251/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-251/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Sesión Ordinaria número once

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-217/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-217/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-231/2024, promovido por [REDACTED] en contra de Agente Vial Moto Patrullero, y/o Agente Vial Pie Tierra, y/o Moto Patrullero, y/o Policía Raso, y/o, Policía Tercero, y/o, Policía Segundo, y/o Policía Primero, y/o Auto Patrullero o cualquiera que sea su denominación o cargo, adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos (sic) y otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-231/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-231/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que expresó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5ªSERA/JDN-231/2024, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-151/2024, promovido por [REDACTED] en su carácter de representante legal de la persona moral denominada [REDACTED] en contra de [REDACTED] Coordinadora Municipal de Protección Civil de Cuernavaca, Morelos y otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-151/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-249/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal.

Sesión Ordinaria número once

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-249/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-225/2024, promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] dependiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Temixco, Morelos, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y la Jefatura de Licencias de Construcción e Inspección del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-225/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Manuel García Quintanar, Presidente del Pleno Especializado, en suplencia por ausencia del Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el oficio número 7974/2025 que suscribe el [REDACTED] en su carácter de Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Morelos; por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 511/2024 promovido por [REDACTED] se dictó sentencia de fecha catorce de Marzo del año dos mil veinticinco, en la que se determinó sobreseer y amparar y proteger a la quejosa de mérito. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 7974/2025 de fecha catorce de Marzo del año dos mil veinticinco, registrado con el número 1989, suscrito por el [REDACTED] Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 511/2024 promovido por [REDACTED] se dictó sentencia de fecha catorce de Marzo del año dos mil veinticinco, en la que se determinó sobreseer y amparar y proteger a la quejosa de mérito.

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, III, VII inciso a); 10; 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cincuenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 310/2025-03, de fecha veinticuatro de Marzo del año dos mil veinticinco, que suscribe el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual rinde informe respecto del recurso de excitativa de justicia que promueve el Ciudadano [REDACTED] parte actora en el expediente número TJA/4ªSERA/JRNF-105/2024, interpuesto en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 310/2025-03 de fecha veinticuatro de Marzo del año dos mil veinticinco, registrado con el número 2131, suscrito por el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual rinde informe que le fue solicitado por acuerdo de Pleno de la Sesión Ordinaria número diez del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el diecinueve de Marzo del año dos mil veinticinco; respecto del escrito signado por el Ciudadano [REDACTED] en su calidad de parte actora, mediante el cual interpone recurso de Excitativa de Justicia en contra del retardo en la emisión de la sentencia definitiva que corresponde al expediente TJA/4ªSERA/JRNF-105/2024, radicado en la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal.

Asimismo, se tiene por recibido el escrito de fecha diez de Marzo del año dos mil veinticinco, signado por el Ciudadano [REDACTED] en su calidad de parte actora,

Sesión Ordinaria número once

registrado bajo el número 1755, mediante el cual interpone recurso de Excitativa de Justicia en contra del retardo en la emisión de la sentencia definitiva que corresponde al expediente TJA/4ªSERA/JRNF-105/2024, radicado en la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal.

Derivado de lo anterior, este Cuerpo Colegiado, ordenó por acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria número diez del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecinueve de Marzo del año dos mil veinticinco; solicitar al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, informara al Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, el estado procesal que guarda el expediente antes mencionado.

Bajo esa guisa, a efecto de que el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, tuviera la información necesaria para determinar si es fundado o infundado el recurso de excitativa de justicia, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, rindió el siguiente informe:

“El día **treinta de Enero de dos mil veinticinco**, a las **diez horas con cero minutos**, se llevó a cabo la audiencia prevista en el artículo 83 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en la cual se hizo constar que no comparecieron las partes, no obstante de encontrarse debidamente notificadas. Finalmente, se ordenó citar a las partes para oír sentencia, actuación que fue notificada por lista el día **once de Febrero de dos mil veinticinco**.

El expediente fue turnado a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, para la elaboración del proyecto correspondiente con fecha **diecisiete de Febrero de dos mil veinticinco**.

Ahora bien, tomando en consideración la fecha en que se notificó la audiencia prevista en el artículo 83 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, actualmente se encuentra transcurriendo el plazo de **cuarenta y cinco días hábiles** para emitir la sentencia correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 de la Ley de la materia, y a la emisión del presente informe, nos encontramos en el día **veintisiete**, tal como se aprecia a continuación.

ENERO

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO

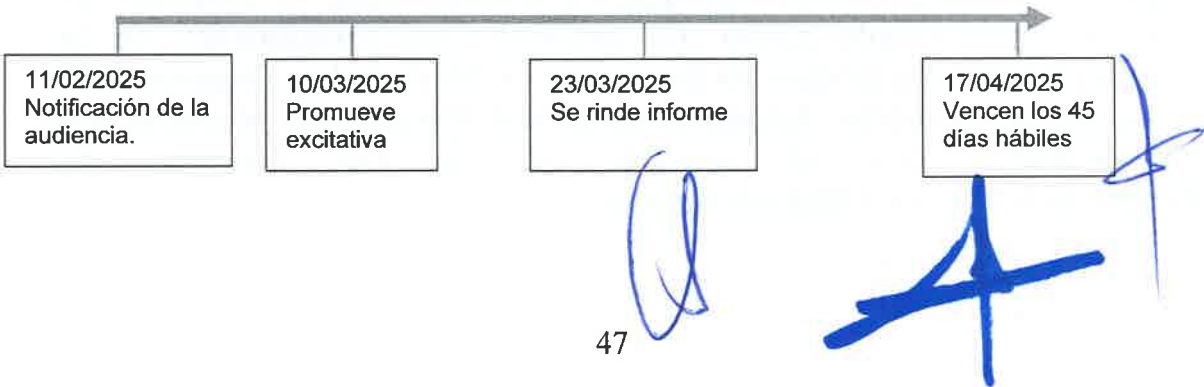
L	M	M	J	V	S	D
3					1	2
4	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

-  Audiencia.
-  Comienza el plazo de 45 días hábiles.
-  Días inhábiles.
-  Presentación de la excitativa.
-  Conclusión del plazo de 45 días hábiles.
-  No corrieron plazos y términos por amenaza da de bomba.

Con lo anterior, es evidente que la siguiente cronología de tiempo:



Sesión Ordinaria número once

De esta manera, es evidente que el recurso de excitativa fue promovió por el actor cuando aún se encontraba transcurriendo el plazo legal para emitir sentencia, exactamente en el día dieciocho.”

En ese sentido, este Tribunal Pleno, resolvió declarar infundada la excitativa de justicia hecha valer por el Ciudadano [REDACTED] toda vez que el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional, se encuentra dentro del término legal establecido, para el dictado de la resolución correspondiente. Lo anterior con fundamento en los artículos 85 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 108 Bis; 108 Quater de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Asimismo, se instruye a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, para que proceda a notificar personalmente, la presente decisión, al promovente Ciudadano [REDACTED] en el domicilio que obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XV, XVI; 32 fracciones I, II; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 38 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 98, 108 Bis; 108 Ter y 108 Quater de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 352/1ªS/2025, de fecha veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco, que suscribe la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción, mediante el cual solicita excusarse de intervenir en la discusión del acuerdo por medio del cual se de cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo indirecto radicado bajo el número de expediente 1274/2024, en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal Jurisdiccional, dio cuenta del Oficio número 352/1ªS/2025, de fecha veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco, signado por la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción, por el que solicita excusarse de intervenir en el análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se de cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo indirecto radicado bajo el número de expediente 1274/2024 en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos; en virtud de que existe impedimento legal, toda vez que, la misma tiene el carácter de quejosa en el citado juicio. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 fracción III y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en concordancia con el artículo 58 la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, tener por recibido el Oficio número 352/1aS/2025, de fecha veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco, signado por la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, Monica Boggio Tomasaz Merino, mediante el cual solicita excusarse de intervenir en el análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se de cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo indirecto radicado bajo número de expediente 1274/2024 en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos; dado el impedimento legal que tiene para ello, toda vez que la misma tiene el carácter de quejosa en el juicio citado.

En ese sentido, este Cuerpo Colegiado resolvió por unanimidad de cuatro votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los motivos antes expuestos, para conocer del acuerdo que este Tribunal Pleno, dicte en cumplimiento a la ejecutoria emitida el once de Febrero de año dos mil veinticinco, en el juicio de amparo indirecto número 1274/2024 del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos, promovido por la quejosa Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal.

Es relevante de tal manera, que inclusive, el artículo 58, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, establece como falta administrativa grave, la actuación de servidor público que intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga Conflicto de Interés o impedimento legal. Imponiendo la obligación al servidor público de informar de tal situación al jefe inmediato o al órgano que determine las disposiciones aplicables, solicitando sea excusado de participar en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de los mismos.

Derivado de las manifestaciones vertidas, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó anuencia para retirarse del recinto "Salón Presidentes", durante el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del punto número cincuenta y uno del orden del día.

Acto seguido, la Secretaría General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hace constar que la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, procede a retirarse del recinto "Salón Presidentes", a razón de la excusa calificada de procedente y legal, que presentó para conocer del Acuerdo PTJA/18/2025, misma que fue aprobada en esta Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa.

Punto cincuenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Acuerdo PTJA/18/2025 por el que se

Sesión Ordinaria número once

desincorpora de la esfera jurídica de la Magistrada Mónica Boggio Tomasaz Merino, el artículo 42, párrafo segundo, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y se deja insubsistente el Acuerdo PTJA/41/2024, en cumplimiento al juicio de amparo indirecto radicado bajo número de expediente 1274/2024 en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

Bajo esa idea, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/18/2025 por el que se desincorpora de la esfera jurídica de la Magistrada Mónica Boggio Tomasaz Merino, el artículo 42, párrafo segundo, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y se deja insubsistente el Acuerdo PTJA/41/2024, en cumplimiento al juicio de amparo indirecto radicado bajo número de expediente 1274/2024 en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Morelos*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

De la misma manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracciones III, VI, XXIII; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hace constar que regresa al recinto "Salón Presidentes", la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Punto cincuenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación de la solicitud de licencia con goce de sueldo que formula el Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, para el día viernes veintiocho de Marzo del año dos mil veinticinco, por razones personales. De igual forma, solicita que, en caso de acordar favorable su petición,

se habilite al Licenciado Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos adscrito a dicha Sala, para que cubra su ausencia temporal. Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 11 y 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 117 y 128 del Reglamento Interior.

En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo al Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por un día hábil, correspondiente al día veintiocho de Marzo del año dos mil veinticinco; debiendo reincorporarse a sus labores el día lunes treinta y uno de Marzo del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones V, VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

Así también, como lo solicitó, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación del Licenciado Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada, para que supla la ausencia temporal del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, el día veintiocho de Marzo del año dos mil veinticinco y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo anterior, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Sala citada, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial.

En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto, comuniqué esta decisión a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal y, mediante atento Oficio, notifique este acuerdo al Licenciado Alejandro Salazar Aguilar, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 11; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, III; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 37; 40 fracciones V, XI; 42; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 1, 2, 3, 4, 12, 43 fracción X de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a), j), l); 10; 13; 31; 32; 34; 42; 54; 117 y 128 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cincuenta y cuatro del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna manifestación que realizar; a lo que contestaron que no. Por lo cual, permaneciendo en uso de la palabra, sometió a consideración del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la habilitación de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán,

Sesión Ordinaria número once

Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, como Secretaria Técnica, para que coadyuve en las labores en su carácter de fedataria pública, en el desahogo de las diligencias y actuaciones levantadas por el Titular de la Visitaduría, a cargo del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en las quejas que se han presentado por escrito en la Visitaduría de este Tribunal. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 54 Bis y 54 Ter, fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 41 y 56 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado, aprobó por unanimidad de cinco votos, la habilitación de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, como Secretaria Técnica, para que coadyuve en las labores en su carácter de fedataria pública, en el desahogo de las diligencias y actuaciones levantadas por el Titular de la Visitaduría, a cargo del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en las quejas que se han presentado por escrito en la Visitaduría de este Tribunal; surtiendo efectos dicha habilitación a partir del día veintiséis de Marzo de la presente anualidad y hasta en tanto se emita nueva orden por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 54 Bis y 54 Ter, fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 41 y 56 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y cinco del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número once, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18

apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco y convocó a las Magistradas y los Magistrados, a la próxima Sesión Ordinaria número doce, que se llevará a cabo a las once horas del día dos de Abril del año dos mil veinticinco. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala de Instrucción**

**Magistrada Mónica Boggio Tomasaz Merino
Titular de la Primera Sala de Instrucción**

**Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros
Titular de la Tercera Sala de Instrucción**

**Magistrado Manuel García Quintanar
Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo
Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**

**Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintiséis de Marzo del año dos mil veinticinco.

" 2025, Año de la Mujer Indígena "

